



Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Fecha: 14 de mayo 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Asistentes:

- Ing. Jorge Arregui Vázquez.-
- Lic. Gabriel González Delgadillo.-
- Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón.-
- Sra. Ángela Orozco Martínez.-
- Lic. Not. Juan Carlos Vázquez Martín.-
- Dr. Luis Eduardo Ibarra Medina.-
- C.P. Mario Jorge Ríos Peñaranda.-
- Ing. Carlos Aranda González.-
- Lic. Rafael R. Aceves Limón.-
- LAE Gilberto J. Martínez González.-

Presidiendo la sesión por acuerdo previo.
Director General
Secretario y Procurador Jurídico
Coordinadora de la Comisión Asistencial
Presidente del Colegio de Notarios de Jalisco
Asoc. de Hosp. Part. de Jalisco
Coordinador de la Comisión Administrativa
Integrante de la Comisión de Vigilancia
Asesor de la Junta de Gobierno y Asistente Personal de Presidencia
Secretario Particular del Director General.

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Aceptación de la Orden del Día
3. El Acta y acuerdos de la Sesión Ejecutiva del 12 febrero 2015 fue aprobada en la General del 26 de marzo del 2015.
4. Puntos de Presidencia
5. Asuntos del Secretario de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado
6. Temas de Dirección General
7. Participación en su caso de la Comisión de Vigilancia
8. Participación en su caso de la Comisión Administrativa
9. Participación en su caso de la Comisión Asistencial
10. Participación en su caso de la Comisión Premio IJAS
11. Participación en su caso de la Comisión Proyectos Especiales
12. Participación en su caso de la Comisión de Áreas de Guardia y Custodia
13. Puntos del Área de Secretaría y Procuraduría Jurídica
14. Asuntos varios.



Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Fecha: 14 de mayo 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Hoja No. 2

En uso de la palabra el Ing. Jorge Arregui Vázquez, dio la bienvenida a los asistentes, poniendo a su consideración la orden del día, aclarando que el Acta y acuerdos de la Sesión Ejecutiva del 12 febrero 2015 fue aprobada en la General del 26 de marzo del 2015; Los presentes aprobaron cada uno de los puntos expuestos, reiterando su anuencia respecto del Acta de día 12 de febrero 2015.

Dando curso a la sesión y no teniendo puntos pendientes por parte de la representación de Presidencia, ni de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, se dio paso a los puntos de Dirección General:

1.- Asunto desincorporación de las Áreas de Guarda y Custodia, tratado en reunión de trabajo en la Secretaría General de Gobierno el pasado día miércoles 06, dando a conocer que se están analizando varias alternativas, aclarando que si se diera el caso, predomine el garantizar al IJAS sus ingresos económicos, resaltando además, que ha sido muy tomado en cuenta el oficio que fue enviado al Señor Gobernador, mediante el cual se le pide, se de la oportunidad al IJAS de que con los apoyos respectivos desde el Ejecutivo Estatal con la implementación del Patio Modelo, se de una mejora substancial en el servicio e imagen; Los presentes en voz tanto de la Sra. Ángela Orozco Martínez, Dr. Luis Eduardo Ibarra Medina y del C.P. Mario Ríos Peñaranda, coincidieron en que se debe de difundir permanentemente, aprovechando medios de comunicación o a través de spots, en fin, de lo que podamos echar mano, para hacer del conocimiento de la sociedad nuestra función, así como el destino asistencial del dinero que se paga por guarda y custodia, principalmente entre las personas que van a recoger sus vehículos retenidos, debiendo también informar, que el IJAS nada tiene que ver en los cobros por arrastre que cobran las compañías de grúas,

2.- Asunto de Fideicomiso con las Empresas de Grúas, tratado en reunión de trabajo en la Secretaría General de Gobierno, el pasado día miércoles 06, a quienes también se informo del resultado de la entrevista horas antes, con las representaciones de las Asociaciones de Grúas y su Abogado.

De lo anterior, se presento ante la Secretaría General de Gobierno, exclusivamente como una idea y/o propuesta lo siguiente:



Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Fecha: 14 de mayo 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Hoja No. 3

"Actualmente el IJAS contempla un recurso económico (\$11 000,000.00 del fideicomiso) del cual existe voluntad por parte de las autoridades internas del Instituto para atender este tema del supuesto adeudo (aclarando que el IJAS jurídicamente no puede llevar a cabo la entrega directa), por lo que se propone primeramente la reversión del Fideicomiso y que esos recursos regresen a las arcas del IJAS, para de inmediato canalizarlos a la SEPAP como pago de un adeudo que se viene arrastrando, y ya contando con el numerario la SEPAP, se lleve a cabo la entrega de recursos (que se determinen por el Ejecutivo Estatal a las Empresas de Grúas), como un apoyo de los arrastres que demuestren realizaron (hasta la cantidad acordada), y que no fueron pagados por los propietarios de los vehículos, quienes tenían la obligación. Por lo que se insiste que el Estado, vía la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, o la Secretaría de Movilidad (como instancia oficial que otorga estas concesiones de arrastre a estas empresas), lleve a cabo la entrega a las Empresas de Grúas, del numerario aprobado por el Ejecutivo Estatal, esto, del recurso que suministre el IJAS, requiriéndoles a cada uno de estos concesionarios, una firma autorizada mediante la cual se reconozca que no existen elementos legales para demandar al IJAS o al Gobierno del Estado, ni en el presente ni el futuro, por esos supuestos adeudos.

Nota: si bien el monto del fideicomiso es de 11' millones, en entrevista entre las Empresas de Grúas y el Director General del IJAS el día de ayer 06 de mayo 2015, se les ofreció por parte del C. Gabriel González Delgadillo aceptaran la cantidad como apoyo de 7' millones, vía la SEPAP, a este ofrecimiento respondieron las Representaciones de las Empresas de Grúas, que fueran 7' millones en efectivo y 3' millones en especie (capacitación, equipamiento, etc.); Por lo que estaremos atentos a lo que opine sobre el particular el Gobierno del Estado.

Después de dar a conocer lo anterior, se externaron varias opiniones, recordando la opinión jurídica de la Contraloría del Estado; Sumado a lo anterior, y en uso de la palabra la Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón, informo a los presentes, que otra situación legal detectada en torno al Fideicomiso, es el hecho que el mismo fue suscrito el 28 de febrero del 2013, y que un día antes el 27 de febrero del 2013, entro en vigor la nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la cual señala:

"Artículo 71. A los Fideicomisos Públicos les son aplicables las disposiciones legales y reglamentarias de los Organismos Públicos Descentralizados, relativas a la integración, atribuciones y funcionamiento de los comités técnicos y directores generales, que no contravenga lo dispuesto por la legislación mercantil. La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas será el fideicomitente único de la Administración Pública Centralizada. Los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal podrán actuar como fideicomitentes contando para ello con la autorización expresa de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. De igual forma, para la constitución de fideicomisos secundarios por parte de los Fideicomisos Públicos Estatales se deberá contar con la correspondiente autorización de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas". Situación que hace aun mas difícil la existencia del citado Fideicomiso.



Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Fecha: 14 de mayo 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Hoja No. 4

Siguendo con los temas del Director General se informo:

- 3.- Derivado de la Coordinación Nacional de la CONAJAP, se han estado realizando las acciones logísticas de esta nueva responsabilidad, como por ejemplo, la estructura de la Pagina WEB, la Impresión de papelería, etc., en si, los gastos inherentes a esta función; Punto que fue aprobado.
- 4.- En seguimiento al programa de actividades de la Comisión de Vigilancia y Comisión Administrativa, se estructuro operativamente un equipo de trabajo, con personal que ya eran empleados de la Institución y que basados en su perfil, llevaran los respectivos controles del Patrimonio del IJAS; Punto que fue aprobado.
- 5.- Tema de Salas de Velación respecto de la Demanda interpuesta en contra de los operadores particulares del Horno Crematorio por falta de cumplimiento del contrato que en el pasado se firmo, existiendo posibilidades de finiquitar este asunto dentro de un marco legal; En este punto se acordó que en independencia de la etapa procesal del Juicio, si existe la posibilidad de que mediante un Convenio Judicial podamos terminar a la brevedad este asunto en favor del IJAS, y ante el ofrecimiento de que nos cedan los derechos del Horno Crematorio ya ubicado y funcionando en el interior de nuestras instalaciones, se obtenga un avalúo oficial mediante peritaje del citado equipo, para poder llevar a cabo las negociaciones con los demandados contra el adeudo señalado en el cuerpo de la demanda, sumado a que se cuenta con la opinión oficiosa de nuestro Departamento Jurídico interno en el mismo sentido de llegar a un acuerdo y no alargar mas el juicio; Los presentes expresaron que lo mas importante, es que se recuperara el servicio asistencial de incineración que por varias décadas venia prestando el IJAS, a personas de escasos recursos económicos; Punto que fue aprobado
- 6.- CONTPAQ.- Se obtuvieron de manera gratuita 50 licencias de software, para diversos cursos, entre los que esta el de contabilidad Administrativa, etc.; Se felicito al Director General y a su Secretario Particular por estas gestiones.
- 7.- Se tiene en puerta otro apoyo de aparatos auditivos por parte de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, donde ellos aportarían 320 aparatos y el IJAS únicamente 50. (Inversión APBP: \$1060,160.00 y Inversión IJAS: 165,650.00); Los presentes aprobaron esta erogación, para continuar con estos apoyos extraordinarios. Asimismo la Sra. Ángela Orozco expreso que pide que para estas jornadas de apoyo, se pueda asignar mas personal, ya que se acumula mucho la actividad y se vuelve muy difícil por la cantidad de beneficiarios, principalmente en la aplicación de las Audiometrías; El Director General respondió que con gusto atenderá ese requerimiento.

Hoja No. 5

Fecha: 14 de mayo 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Continuando con la Sesión, se dio paso a la Comisión de Vigilancia, quienes expusieron la siguiente tabla con el estado Financiero al mes de abril 2015.



INGRESOS Y GASTOS
30 DE ABRIL 2015

ORIGEN	INGRESOS	GASTOS	Ahorro/ Déficit	SUELDOS	MAT Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRASNF. Y AYUDAS	MOBILIARIO Y EQUIPO
Suman Ingresos operativos	24,654	9,267	15,387	6,021	182	3,060	0	4
	1,631	0	1,631	6,021	182	3,060	0	4
	26,284	9,267	17,017	6,021	182	3,060	0	4
Subsidios	9,242	0	9,242	0	0	0	0	0
Salas de velación	1,141	3,316	-2,175	2,755	423	138	0	0
UAPI	232	5,535	-5,303	4,305	945	282	0	2
Asilo Leonidas K Demos	175	2,389	-2,215	2,021	283	86	0	0
Centros de Capacitación	610	2,447	-1,837	2,310	36	101	0	0
Centro de terapias especiales	84	598	-515	538	9	52	0	0
suma subsidio y recuperaciones	11,483	14,285	-2,802	11,929	1,695	659	0	2
	3,368	7,670	-4,302	5,909	76	108	1,575	2
	41,136	31,222	-7,104	23,859	1,953	3,827	1,575	8
	2,636	2,623	14	0	0	0	2,623	0
	43,772	33,845	-7,090	23,859	1,953	3,827	4,198	8
	0	8,496	-8,496	6,442	265	1,783	0	7
	43,772	42,341	1,431	30,301	2,218	5,610	4,198	15
				71.6%	5.2%	13.2%	9.9%	0.0%



Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Fecha: 14 de mayo 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs

Hoja No. 6

Continuando con la sesión, se dio paso a la Comisión Administrativa, por lo que el Coordinador de la misma el C.P. Mario Ríos Peñaranda, dio a conocer que tal y como fue acordado entre los integrantes de esta Comisión y los integrantes de la Comisión de Vigilancia, cada persona tomo un tema y una responsabilidad en la investigación e integración de la información, por lo que por medio del Lic. Rafael Aceves Limón, se establecen agendas de entrevista con los funcionarios responsables del área relacionada con el tema a tratar, y se ha estado asistiendo a oficinas generales para el efecto, considerando que se cumplirá con el tiempo programado para que en el próximo mes de junio tener completa toda la información y poderla presentar.

Acto seguido se pidió el informe a la Comisión Asistencial por lo que en voz de su Coordinadora Sra. Ángela Orozco Martínez, se informo lo siguiente:

- .- Incorporación de A.C. Al Padrón de IASP, (14 Reconocimientos):
 - Honestidad, Fuerza Y Trabajo, A. C.
 - Comunidad De Empuje Social Y Apoyo Responsable, A. C.
 - Albergue Pro-mujer Mar, A. C.
 - Salto Del Nogal, A. C.
 - Casa Caleidoscopio, A. C.
 - Ciudadanos Unidos Por Los Derechos Humanos Grupo Leo, A. C.
 - Trabajo Objetivo Detonante De Oportunidades Para Servir, A. C.
 - Todos, A. C. Asociación De Ayuda Mutua A Trabajadores
 - Pro Mujer Cactus México, A. C.
 - Fundación Amor A Mi De México, A. C.
 - Educando Por Una Niñez Sin Diabetes, A. C.



Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Hoja No. 7

Fecha: 14 de mayo 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs

- Salud Digestiva Y Hepática Fundación René Malé, A. C.
- Asociación De Apoyo A Pacientes Con Miastenia, A. C.
- Retina Mx A.C.
- Instituto De Protección Civil Emergencias Y Desastres A.C.

Acuerdo.

Se incorporen al Padrón Estatal de Instituciones de Asistencia Social Privada y se extienda su clave única de reconocimiento de corroboración de servicios asistenciales. Dar vista a las áreas internas para efectos a lo dispuesto por el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco y demás disposiciones aplicables.

- Renovación de Reconocimientos (14 Reconocimientos):

- 2.210 Fundación Cardenal Garibi Rivera, Fundación
- 2.328 Banco De Alimentos De Zapotlanejo, A. C.
- 2.358 Unión Femenil C.N.P.R. Del Estado De Jalisco, A. C. (Confederación Nacional De Propietarios Rurales)
- 2.401 Tierra Quidea, A. C.
- 2.434 Generación De Jóvenes Victoriosos, A. C.
- 5.138 Casa Hogar Hombres En Victoria A. C.
- 5.154 Fyapdi, A. C. 5.190 El Sendero Fuente De Amor Y Servicio A. C.
- 5.230 Discapacitados Visuales De La Bahía, A. C.
- 5.257 Generando Familias A. C.
- 5.280 Centro De Aprendizaje Y Rehabilitación Asistida Con Equinos Santa Cruz, A. C.
- 5.282 Aprendiendo Con Sonrisas, A. C.
- 6.118 Santa María De La Luz, A. C.



Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Hoja No. 8

Fecha: 14 de mayo 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs

- 6.167 Rescatistas Santa María Del Valle, A. C.
- 6.205 Un Riñón Una Vida, A. C.
- 3.066 Grupo Integral Realizador De Obras A.C.
- 3.108 Metamorfosis Asistencia Y Capacitación Integral A.C.

Acuerdo.

Se emita oficio de renovación de incorporación al Padrón Estatal de Instituciones de Asistencia Social Privada y reconocimiento de corroboración de servicios asistenciales. Dar vista a las áreas internas para efectos a lo dispuesto por el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco y demás disposiciones aplicables.

- CANCELACIÓN DE RECONOCIMIENTOS (14 Reconocimientos):

- 2.247 Unidos Por Zapotitán De Hidalgo, A. C.
- 2.433 Asociación Cristo Vive, A. C.
- 4.021 Club Social Recreativo Y Casa Hogar Para Desamparados, A. C.
- 4.034 Asilo De Ancianos San Felipe De Jesús, A. C.
- 5.119 Asociación Mexicana De Espina Bífida, A. C.
- 5.213 Albergue Tapatio, A. C.
- 5.238 Impulso En Rehabilitación, A. C.
- 5.246 Desarrollando Un Mundo Mejor, A. C.

Acuerdo.

Las Instituciones que causan baja del padrón, tienen la obligación de presentar su liquidación ante la Secretaría de Hacienda y se deberá realizar supervisión de la entrega de los bienes destinados a la asistencia social con que cuentan con la supervisión y vigilancia del Secretario y Procurador Jurídico quien podrá delegar las actividades que convenga al área de Contraloría Interna del Instituto.



Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Hoja No. 9

Fecha: 14 de mayo 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs

Apoyos asistenciales:

(Art. 66 fracc. XI del Código de Asistencia Social del Estado de Jal.)

- I. Donativo de 50 sillas de ruedas por Children International a favor de IJAS, condicionado a la entrega por casuística mediante estudio socioeconómico por trabajo social.
 - II. Se asignarán 50 vehículos para comodato (conforme a la lista que será revisada por la Comisión asistencial y por aprobación de la Comisión de Vigilancia).
 - III. Apoyo con el pago de los toldos para el evento de la Feria de las AC, organizada por CODISE A.C. que se lleva a cabo año con año.
 - IV. Alquiler de un camión para el traslado de 200 niños y niñas de casas hogar al evento llevado a cabo por el Colegio México el 04 de Junio "Día del Valor" apoyarán Fundación Checo Pérez A.C. e Infancia Alegre A.C.
- Se da vista de los apoyos aprobados por la Comisión Asistencial.

Dependencias Directas:

- Se rinde informe de las actividades y el estado financiero de las Dependencias Directas del Instituto. (se remite a sus correos electrónicos).
- Administración de la Beneficencia Pública, programa para oírte mejor:
 - Entrega de 397 auditivos a 208 personas
 - Se pagará por separado el auditivo a una persona que presento problemas de salud el día de la jornada de entrega: Sra. Maura Teresa Jaimes Borboa
 - Se autoriza firma de convenio para entrega de 320 auxiliares auditivos con el compromiso de que IJAS pague 50.

Fecha: 14 de mayo 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Hoja No. 10

- Centros de Capacitación para el trabajo: Actualmente se cuenta con observaciones por parte de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Educación respecto de insumos con los que debe contar la carrera técnica de enfermería, los cuales deben ser revisados por la Comisión de Vigilancia porque implican erogaciones considerables ya que se trata de uno de los programas educativos con mayor demanda en Centros, o bien, se evalúa la posibilidad de modificar la formación a técnico en cuidados paliativos y gerontológicos.

Desarrollo Institucional

- Inauguración del
- DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN DE ASOCIACIONES CIVILES
- En alianza con UNIVA
- 112 horas
- 7 módulos
- 20 participantes



diplomado:
Administración en asociaciones civiles
Dirigido a: Directores de organizaciones sociales registradas en el IJAS

Objetivo: Incrementar las capacidades en la comprensión, uso de herramientas y técnicas para la construcción y/o fortalecimiento de los sistemas de gestión interna, movilización de recursos y construcción de redes de ayuda.

TEMARIO:

- Módulo 1: Planeación estratégica y operativa
- Módulo 2: Organización
- Módulo 3: Gestión administrativa
- Módulo 4: Movilización de recursos
- Módulo 5: Contabilidad
- Módulo 6: Diseño de proyectos
- Módulo 7: Redes de ayuda, voluntariado y servicio social

Inicio: 16 de abril 2015
16 horas por módulo
112 horas de duración
Jueves 10:00 a 14:00 horas

Informes e inscripciones: Desarrollo Institucional del IJAS
Tel. 2819 5322
desarrolloinstitucional.ijas@gmail.com

Costo de recuperación:
7 mensualidades de \$500 m.c/u

Logos: JALISCO GOBIERNO DEL ESTADO, BENESTAR SOCIAL, UNIVA, IJAS





Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Fecha: 14 de mayo 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Hoja No. 11

Impartición de curso "Principios y Técnicas en la Procuración de Fondos" por PROCURA,
en Tepatlitlán para las Asociaciones Civiles de la Región Altos Sur y Altos Norte.
18 horas. 35 participantes de 16 Asociaciones Civiles.



Ar. JPO

67



Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Hoja No. 12

Fecha: 14 de mayo 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Programa de conferencias para la reunión anual 2015 de la Coordinación Nacional de Juntas de Asistencia Privada y Organismos Análogos, realizada los días 15, 16 y 17 de abril en Querétaro.

**Construyendo confianza y credibilidad
mediante Indicadores de Institucionalidad y
transparencia.**

Expositor: CEMEFI

**Gestión del conocimiento e innovación social en
las Organizaciones.**

**Maestro Oscar Garza
Innovación Social
CUCEA**

**Protección de datos personales en Instituciones
de Asistencia Social Privada.**

**Miguel Castillo
Martínez, Director de
DAI & DATA.**

XIII CONAJAP
Reunión
Nacional de Juntas de Asistencia Privada y Organismos Análogos



Hoja No. 13

Se instaló el Comité Intersectorial para para la "Innovación Social", iniciativa de IJAS-CUCEA, conformada por gobierno, asociaciones civiles y Universidad.

OBJETIVO: Propiciar un espacio de encuentro para la construcción y transferencia de conocimiento para la apropiación y la innovación social Como un laboratorio de Innovación Social. Organización del Encuentro Internacional de Verano en Innovación Social Del 20 al 24 de julio - en CUCEA

Acuerdos diversos de la Comisión Asistencial

- I. Programa de auditoría para IASP (aspectos técnico administrativo y del patrimonio);
- II. Convenio con la Comisión Estatal de derechos humanos para la aplicación de la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, y la Convención para los derechos de las Personas con Discapacidad, para funcionarios e IASP.
- III. Capacitación para IASP en temas relativos a prevención de conflictos laborales.
- IV. Convenio con el IEPC (Instituto Electoral y de Participación Ciudadana) para la promoción de la participación ciudadana: "Construcción de voluntarios a favor de la asistencia social en Jalisco".
- V. Creación Biblioteca IJAS: quienes reciban capacitación gratuita apoyen con una publicación especial, libros, etc., en donación a IJAS para ir estableciendo el acervo de la biblioteca para la difusión de la profesionalización de la asistencia social.
- VI. Enlaces de la REED de IASP: se han llevado 4 reuniones de la capacitación trabajando en diversos temas de interés de la red, los ponentes han sido expertos en el tema que han apoyado de manera altruista solo se les ha brindado a dos de ellos apoyo para sus viáticos, traslado y hospedaje.

En uso de la palabra la Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón, explico cada uno de los acuerdos inscritos, haciendo saber a los presentes , que el informe de la Sria. y Procuraduría Jurídica, esta prácticamente integrado en el informe de esta Comisión Asistencial, dado el trabajo coordinado que se lleva a cabo.

Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Hoja No. 14

Continuando con la sesión y en uso de la voz el Ing. Jorge Arregui Vázquez, como coordinador de proyectos especiales, informo que ha estado asistiendo con nuestro Director General a la SIOP, para dar curso al tema de Patio Modelo, estando en la etapa de conseguir presupuestos para tres diferentes estudios técnicos que son necesarios para la consecución de la obra.

Fecha: 14 de mayo 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno Ejecutiva

No. de Acuerdo	Descripción	Instancia responsable y periodo de atención
Acuerdo 151/2015-JGE	Se confirma la aprobación del acta y acuerdos de la Sesión de Junta de Gobierno Ejecutiva del día 12 de febrero del 2015.	Junta de Gobierno
Acuerdo 152/2015-JGE	Tema de la Administración de las Áreas de Guarda y Custodia, se continuara en las mesas de trabajo con el Gobierno del Estado; Además se trabajara mas en difundir a la ciudadanía, el destino de los recursos que recibe el IJAS.	Dirección General
Acuerdo 153/2015-JGE	Asunto del Fidelcomiso por 11 millones de pesos; se analizan las diversas propuestas en comunión con el Gobierno del Estado, para dar una salida jurídica y poder pagar el adeudo que se tiene con la SEPAF.	Dirección General
Acuerdo 154/2015-JGE	Se atenderán los gastos relacionados a la Coordinación Nacional de la CONAJAP, como por ejemplo, la estructura de la Pagina WEB, la Impresión de papelería, etc., en si, los gastos inherentes a esta función.	Dirección General






Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Hoja No. 15

Fecha: 14 de mayo 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

No. de Acuerdo	Descripción	Instancia responsable y periodo de atención
Acuerdo 155/2015-JGE	Tema de Salas de Velación respecto de la Demanda interpuesta en contra de los operadores particulares del Horno Crematorio por falta de cumplimiento del contrato que en el pasado se firmo, existiendo posibilidades de finiquitar este asunto dentro de un marco legal; En este punto se acordó que en independencia de la etapa procesal del Juicio, si existe la posibilidad de que mediante un Convenio Judicial podamos terminar a la brevedad este asunto en favor del IJAS se lleve a cabo.	Dirección General Dpto. Jurídico IJAS
Acuerdo 156/2015-JGE	Otro apoyo de aparatos auditivos por parte de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, donde ellos aportaran 320 aparatos y el IJAS 50. (Inversión APBP: \$1 060,160.00 y Inversión IJAS: \$165,650.00).	Comisión Asistencial Dirección General
Acuerdo 157/2015-JGE	Se aprueba la creación interna del equipo de personas (que ya laboraba en IJAS), para el seguimiento del tema del Patrimonio en general.	Junta de Gobierno
Acuerdo 158/2015-JGE	Se aprueba la los temas presentados por la Comisión Asistencial y Sfo. y Procurador Jurídico.	Junta de Gobierno



Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Fecha: 14 de mayo 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

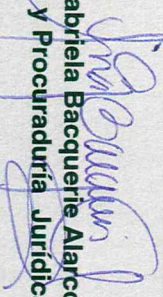
Hoja No. 16

No. de Acuerdo	Descripción	Instancia responsable y periodo de atención
Acuerdo 159/2015-JGE	En el tema de Patio Modelo, se esta en la etapa de conseguir otros presupuestos para tres diferentes estudios técnicos que son necesarios para la consecución de la obra	Dirección General

Se firma la presente, atendiendo lo señalado por el
Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco


Ing. Jorge Arregui Vázquez
Presidiendo por Acuerdo previo


Lic. Gabriel González Delgadillo
Director General


Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón
Secretaría y Procuraduría Jurídica